



CONSEJO ASESOR

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS ACTA CA-019-2018

Acta CA-019-2018 de la sesión ordinaria N°19 celebrada por el Consejo Asesor el viernes cuatro de mayo del dos mil dieciocho, a las nueve y treinta de la mañana, en el Aula del IIP.

CONTROL DE ACUERDOS

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia la sesión a las 10:00 am.

Con los siguientes miembros presentes:

Dra. Vanessa Smith C., Directora

Rolando Pérez S. Ph.D., Sub-Director. Llega 9:42 am.

Dr. Mariano Rosabal C., representante escogido por el Consejo Científico.

M.Sc. Teresita Ramellini C., Directora Escuela de Psicología.

Dr. Manuel Martínez H., Decano Facultad de Ciencias Sociales.

Ausentes con excusa

Dra. Priscilla Echeverría A., Directora Programa Maestría en Psicología. Reunión programada con anticipación.

M.Sc. Fernando Ramírez H., representante del Área de Ciencias Sociales. Fuera del país en actividades académicas.

Invitada: Bach. Juanita Varela M., Jefe Administrativa IIP.

Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

No hay.

ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación de quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.

Firma Director, IIP



-
4. Lectura y aprobación de acta anterior.
 5. Informe Labores IIP 2017.
 6. Presupuesto IIP-PAA-HC 2019.
 7. Elección representantes para el Consejo Científico, escogidos por el Consejo Asesor.
 8. Solicitud aval del Consejo Asesor para la recontractación del Dr. Domingo Campos Ramírez.
 9. Varios.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Asesor la aprobación de la agenda, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., M.Sc. Teresita Ramellini C., Dr. Manuel Martínez H.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la agenda.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IV: Lectura y aprobación del acta anterior.

Se somete a consideración el acta CAA-08-2017, CAA-09-2017, CA-18-2017.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Asesor la aprobación de las actas, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., M.Sc. Teresita Ramellini C., Dr. Manuel Martínez H.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar actas CAA-08-2017, del 02.06.2017; CAA-09-2017, del 02.06.2017; CA-018-2017 del 05.06.2017.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO V: Informe Labores IIP 2017.

La Dra. Smith presenta para consideración del Consejo Asesor el Informe de Labores del IIP 2017, se indica que la información del informe es tomada de la SIGPRO, SIUDI y el SIPPRESS. Se da a conocer el personal científico y aspectos como la adquisición de nuevos equipos especializados y multimedia (trabajo con estudiantes), espacios físicos faltantes, publicaciones nacionales e internacional (que en el último año está en aumento) además otros tipos de publicaciones, el aumento de proyectos de acción social y actividades de apoyo a la investigación etc., varios profesores obtuvieron fondos externos para sus proyectos.

La Dra. Smith señala que las próximas actividades de divulgación importantes serán el *Congreso Regional de la Sociedad Internacional de Psicología Intercultural* planeado para el 2019 (a cargo del IIP) y la participación junto con el Instituto WEM en la organización del *Coloquio Internacional de Masculinidad*.



Firma Director, IIP





Sobre la Revista Actualidades en Psicología se comenta que la misma se encuentra muy bien indexada y se comentan las dificultades que han tenido con la búsqueda de evaluadores. En cuanto a las pruebas que aplica el IIP, se indica sobre las dificultades de impresión que comunica el SIEDIM, ya que de momento no se ha realizado los estudios pertinentes para realizar estas pruebas de forma digital, esto por las poblaciones vulnerables que las realizan.

Se informa sobre las sinergias del IIP con otras unidades académicas nacionales e internacionales en especial con la Escuela de Psicología. En cuanto a la Maestría en Investigación Psicológicas se informa que la misma será abierta en el año 2019, ampliando a solicitantes que se encuentren insertados en las líneas de investigación no sólo del Instituto, sino también de la Escuela de Psicología y otras unidades afines.

Pendientes:

- Concurso, Cátedra o Pasantía Gonzalo Adís Castro, se espera formular una nueva propuesta en conjunto con la Escuela de Psicología.
- Plan de mejoramiento que va a salir del proceso de autoevaluación del IIP. Se espera presentarlo para la sesión de agosto. Una propuesta del plan es la promoción de la inserción de más mujeres.
- Plan de reducción del interinazgo. En el caso del IIP muchos de los investigadores no cumplen con los requisitos pero se continuará avanzando en el mismo.
- Nueva propuesta de modificación del Reglamento del IIP, que se encuentra en la página del IIP para consulta. Se detuvo la consulta hasta que el Consejo Universitario finalice modificaciones a la propuesta de Reglamento de la Investigación de la Universidad de Costa Rica.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Asesor avalar el Informe de Labores del IIP 2017, teniendo el siguiente resultado (IIP, PPPAA, PHC): 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., M.Sc. Teresita Ramellini C., Dr. Manuel Martínez H.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Avalar el Informe de Labores del IIP 2017.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VI: Presupuesto IIP-PAA-HC 2019.

La Dra. Smith presenta las Propuestas Presupuestarias del IIP, PPPAA y PHC para el 2018 y las somete ante el Consejo Asesor para su respectivo aval.

Firma Director, IIP



Se somete a votación de los miembros del Consejo Asesor el aval de las Propuestas Presupuestarias del Instituto de Investigaciones Psicológicas para el 2019, teniendo el siguiente resultado (IIP, PPPAA, PHC): 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., M.Sc. Teresita Ramellini C., Dr. Manuel Martínez H., 0 votos en contra.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Avalar la Propuesta Presupuestaria del Instituto de Investigaciones Psicológicas 2019 (IIP, PPPAA, PHC).

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VII: Elección representantes para el Consejo Científico, escogidos por el Consejo Asesor.

La Dra. Vanessa Smith informa que, según el Reglamento del Instituto de Investigaciones Psicológicas, se debe realizar la designación de uno de los miembros del Consejo Científico escogidos por el Consejo Asesor por un período por dos años. Esta función ha sido desempeñada por el Dr. Mariano Rosabal Coto (04.10.2017 al 03.10.2018) y el Dr. Mauricio Molina Delgado (11.09.2017 al 10.09.2019). Este último renunció a su participación ante el Consejo Científico a partir del 08.05.2018, para asumir la Dirección de la Escuela de Filosofía.

La Dra. Smith propone designar a la Dra. Ana María Carmiol Barboza, quien cuenta con los requisitos necesarios para su designación y quien se encuentra anuente a dicha designación.

La Dra. Smith, abre espacio para la propuesta de otros candidatos.

La Dra. Carmiol es investigadora adscrita al IIP y cumple con los requisitos establecidos por la reglamentación para formar parte del Consejo Científico. La Dra. Carmiol es profesora Asociada de la Universidad, imparte lecciones en la Escuela de Psicología y el Doctorado en educación y es investigadora adscrita al IIP, como coordinadora o asociada de proyectos debidamente inscritos en el IIP. La colega cuenta con una Licenciatura en Psicología de la UCR y un Doctorado en Psicología con énfasis en Psicología del Desarrollo de Clark University, así como múltiples publicaciones en el área de psicología del desarrollo en revistas científicas nacionales e internacionales.

Se procede a realizar la votación secreta obteniendo el siguiente resultado:

	Votos a favor	Votos en blanco
Dra. Ana María Carmiol Barboza	5	0

Con el resultado de la votación

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la designación de la Dra. Ana María Carmiol Barboza, como miembro del Consejo Científico escogido por el Consejo Asesor del IIP, por un período de dos años desde el 09.05.2018 al 08.05.2020, con una carga académica de 1.25 TC para la investigadora.



Firma Director, IIP





ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VIII: Solicitud aval del Consejo Asesor para la recontractación del Dr. Domingo Campos Ramirez.

La Dra. Smith informa que el Dr. Domingo Campos R., se jubiló a partir del 01.04.2018, el desea continuar colaborando en su proyecto de investigación el cual ahora fue asumido por el M.Sc. Bradly Marín P.

La Dra. Smith, procede a explicar a los miembros presentes la propuesta de **recontratación como profesor jubilado**, para el profesor Campos, quien cumple con todos los requisitos para que sea recontratado por esta modalidad. Indica que debe consultar a la Vicerrectoría de Investigación si la recontractación del investigador puede realizarse ad-honorem hasta la finalización del proyecto (31.12.2020). Si la recontractación no puede ser factible de forma ad-horem, se propone entonces se le consigne 1/8 TC de su carga liberada por pensión.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Asesor la aprobación de recontractación como profesor jubilado al Dr. Domingo Campos Ramírez, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., M.Sc. Teresita Ramellini C., Dr. Manuel Martínez H.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud para recontratar al Prof. Dr. Domingo Campos Ramirez bajo la modalidad de Recontratación de Personal Académico Jubilado. Su recontractación será desde la aprobación por parte de las autoridades universitarias correspondientes y hasta el 31.12.2020, la designación será de forma Ad-honorem o al menos 1/8 TC de su carga liberada por pensión.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IX: Varios.

No hay.

Finaliza la sesión a la 11:38 am

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Facultad de Ciencias Sociales


Dra. Vanessa Smith-Castro
Coordinadora
Consejo Asesor del IIP

C:\TRABAJO\Consejo Asesor\CA-2018\CA-019-2018.doc





Firma Director, IIP